

	COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA		
	ACTA DE LA REUNION	Fecha: 30/10/12	

REUNION DE LA COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGÍA CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2012

D^a. María Julia Marín Expósito
D^a. Maria Francisca Alexandre Franco
D. José Luis Jimenez Requejo
D. Fernando Henao Dávila
D. José Carlos Corchado Martin-Romo
D. Manuel Ramírez Fernández
D. Francisco Espinosa Borreguero
D. Luis Lorenzo Paniagua Simón

Siendo las 12:00 horas del día 30 de octubre de 2012, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Enología, en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, actuando la primera como Coordinadora y el último como secretario, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Informe de la Coordinadora de la Comisión.
- 3.- Revisión de nuevos planes docentes llegados a la comisión.
- 4.- Distribución de tareas.
- 5.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del 19 de julio de 2012. Se aprueba el acta de la reunión del 19 de julio de 2012. Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Coordinadora, se informa sobre la necesidad de adaptación de la Memoria de Verificación a la aplicación informática de oficialización de títulos, que es un requisito obligatorio previo al proceso de acreditación. Esta nueva aplicación contempla básicamente los mismos aspectos que la aplicación anterior según la cual se generó la Memoria Verificada originales de todos los títulos. No obstante el nivel de detalles es mayor en algunos apartados y por tanto es necesario abordarlos a corto plazo. Nos informa sobre los plazos establecidos para realizar los cambios.

3.- Revisión de nuevos planes docentes llegados a la comisión. La coordinadora informa de la recepción de algunos planes docentes informados con anterioridad que contenían

	COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA		
	ACTA DE LA REUNION	Fecha: 30/10/12	

errores y nos indica que tal y como se había acordado en las reuniones previas se han remitido al responsable de calidad.

4.- Distribución de tareas. Es necesario que cada Comisión le indique qué es lo que deben introducir en cada uno de los apartados a introducir en la nueva aplicación informática se acuerda distribuir las tareas de revisión y actualización de los diferentes documentos y una vez hechas las modificaciones se pondrán en común y serán remitidas

5.- Ruegos y preguntas. No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas del mismo día.



Fdo: Julia Marín Expósito

Coordinadora Comisión de Calidad de Enología